Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2025-09-01	**Hasta:**	2025-09-30	
Nombre del Contratista:	MARIA STELLA CENDALES ROJAS		**Número de Documento:**	52101248	
Correo Electrónico:	CENDALESSTELLA986@GMAIL.COM		**Número Telefónico:**	3222294301	
Nombre del Supervisor:	LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA	**Cargo:**	DIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	5616-2025	**Año Contrato:**	2025	**CDP Contrato Inicial:**	812
Perfil:	PROMOTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	USS CANDELARIA LA NUEVA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
V07VAN613	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	USS CANDELARIA LA NUEVA	$2733720	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 2733720**	**DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTEPESOS**		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2025-05-06		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2025-07-04
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2025-07-01	2025-09-30	1	$ 5649666	1075
2	2025-09-27	2025-10-14	2	$ 1110000	1075

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	MAYO	$ 2278100
2	JUNIO	$ 1822480
3	JULIO	$ 1549108
4	AGOSTO	$ 2733720

© Siasur - 2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
5	SEPTIEMBRE	$ 2733720

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 5467462	**$ 12227128**	**$ 11117128**	**$ 1110000**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	. Realizar el seguimiento de casos identificados en la IED asignada, relacionados con evidencia de un brote epidemiológico, bajo las directrices establecidas por la institución. Este seguimiento se llevará a cabo en articulación con el equipo ERI de la Subred, garantizando la implementación de acciones oportunas y coordinadas según los lineamientos técnicos y normativos.	-Durante el de septiembre, implementé las acciones preventivas correspondientes para evitar situaciones epidemiológicas en la institución educativa bajo mi responsabilidad, siguiendo los protocolos establecidos. Afortunadamente, no se registraron incidentes que requirieran la intervención del equipo ERI de la Subred Sur, por lo que no fue necesario activar los mecanismos de respuesta inmediata.	-Durante el de septiembre, implementé las acciones preventivas correspondientes para evitar situaciones epidemiológicas en la institución educativa bajo mi responsabilidad, siguiendo los protocolos establecidos. Afortunadamente, no se registraron incidentes que requirieran la intervención del equipo ERI de la Subred Sur, por lo que no fue necesario activar los mecanismos de respuesta inmediata.
2	Ejecutar de manera inmediata el protocolo establecido por la IED para el manejo inicial de brotes epidemiológicos, siguiendo las recomendaciones del grupo ERI de la Subred. En el caso de estudiantes de primera infancia, actuar con carácter prioritario frente a enfermedades como IRA, ERA, EDA, varicela, sarampión, pediculosis, gastroenteritis, entre otras condiciones que puedan presentarse en el contexto escolar, garantizando una respuesta adecuada y oportuna.	-Durante el de septiembre, implementé las acciones preventivas correspondientes para evitar situaciones epidemiológicas en la institución educativa bajo mi responsabilidad, siguiendo los protocolos establecidos. Afortunadamente, no se registraron incidentes que requirieran la intervención del equipo ERI de la Subred Sur, por lo que no fue necesario activar los mecanismos de respuesta inmediata.	-Durante el de septiembre, implementé las acciones preventivas correspondientes para evitar situaciones epidemiológicas en la institución educativa bajo mi responsabilidad, siguiendo los protocolos establecidos. Afortunadamente, no se registraron incidentes que requirieran la intervención del equipo ERI de la Subred Sur, por lo que no fue necesario activar los mecanismos de respuesta inmediata.
3	Desarrollar (2) acciones pedagógicas con la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo, enfocadas en la prevención de enfermedades transmisibles en las sedes de la IED asignada. Estas actividades se realizarán conforme a los acuerdos establecidos con el/la rector(a) o la directiva docente delegada de la institución educativa oficial del Distrito, garantizando una efectiva sensibilización y cumplimiento de los objetivos preventivos.	--Se realizan dos capacitaciones y talleres diarios, previamente acordados con las directivas de la institución de forma diaria de neumonia en total se realizan 48 capacitaciones	-Evidencia fotografica, registro en drive, registro en formato de firmas
4	Brindar apoyo en la atención y manejo de situaciones críticas que demanden la intervención del equipo de la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) de la SED, asegurando una colaboración eficaz en la implementación de las acciones necesarias para resolver dichas situaciones conforme a los lineamientos establecidos.	-En el período de septiembre no se registraron incidentes críticos relacionados con convivencia escolar que demandaran la activación del protocolo de intervención con la OCE de la SED. Por esta razón, no se gestionó apoyo técnico adicional para la institución educativa.	-En el período de septiembre no se registraron incidentes críticos relacionados con convivencia escolar que demandaran la activación del protocolo de intervención con la OCE de la SED. Por esta razón, no se gestionó apoyo técnico adicional para la institución educativa.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	Desarrollar (4) acciones pedagógicas para promover estilos de vida saludables en las sedes de la IED asignada, de acuerdo con los lineamientos específicos de la DBE, abordando temas como alimentación saludable, actividad física, prevención de accidentalidad escolar y movilidad segura. Asimismo, implementar las estrategias, acciones y proyectos de la Estrategia de Promoción del Bienestar, en coordinación con el/la rector(a) o la directiva docente delegada de la institución educativa oficial del Distrito.	-Se realizan acciones sobre las lienas pedagogicas Alimenatcion Saludable , Actividad Fisica, Prevencion de accidentes, previamente en horarios establecidos con las directivas de la institucion se realiza un total de 72 capacitaciones	-Evidencia fotografica, registro en drive, registro en formato de firma
6	Brindar apoyo en la realización de las campañas acordadas con la Secretaría Distrital de Salud (SDS) en la IED asignada, incluyendo actividades como tamizajes de peso y talla, jornadas de vacunación, promoción de la salud bucodental y aquellas campañas específicas definidas según prioridades de salud pública. Garantizar la adecuada coordinación y participación en dichas iniciativas para contribuir al bienestar de la comunidad educativa.	-Las actividades de colaboración en campañas de promoción y prevención en salud acordadas con la Secretaría Distrital de Salud no se implementaron en la institución educativa durante este período. Los tamizajes de crecimiento y desarrollo, jornadas de biologización y programas de salud oral no se ejecutaron dado que no se recibió la capacitación necesaria para el manejo de estos protocolos. Esta situación limitó la posibilidad de participar activamente en las iniciativas dirigidas al fortalecimiento del bienestar integral de la población educativa.	-Las actividades de colaboración en campañas de promoción y prevención en salud acordadas con la Secretaría Distrital de Salud no se implementaron en la institución educativa durante este período. Los tamizajes de crecimiento y desarrollo, jornadas de biologización y programas de salud oral no se ejecutaron dado que no se recibió la capacitación necesaria para el manejo de estos protocolos. Esta situación limitó la posibilidad de participar activamente en las iniciativas dirigidas al fortalecimiento del bienestar integral de la población educativa.
7	Brindar apoyo a los comités de riesgo escolares, movilidad escolar, alimentación, tiendas y convivencia escolares, asegurando una participación activa y colaborativa en las reuniones y actividades cuando estos sean convocados, contribuyendo al desarrollo y cumplimiento de sus objetivos.	-Durante el mes de septiembre no se proporcionó acompañamiento a los comités institucionales de gestión del riesgo, movilidad, alimentación escolar, tiendas escolares y convivencia. No se registraron convocatorias para sesiones de trabajo de estos espacios de participación, por lo cual no fue posible brindar el apoyo colaborativo previsto ni contribuir al avance de los planes de acción y metas establecidas por cada comité en beneficio de la comunidad educativa.	-Durante el mes de septiembre no se proporcionó acompañamiento a los comités institucionales de gestión del riesgo, movilidad, alimentación escolar, tiendas escolares y convivencia. No se registraron convocatorias para sesiones de trabajo de estos espacios de participación, por lo cual no fue posible brindar el apoyo colaborativo previsto ni contribuir al avance de los planes de acción y metas establecidas por cada comité en beneficio de la comunidad educativa.
8	Apoyar al Comité Institucional para la Gestión Integral del Riesgo Escolar y a la brigada escolar institucional en el proceso de actualización de los Planes de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), asegurando la incorporación de medidas actualizadas y el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos.	-En el mes de septiembre no se brindó acompañamiento al Comité Institucional para la Gestión Integral del Riesgo Escolar ni a la brigada institucional para la actualización del PGIRE. No se programaron jornadas de trabajo para la revisión y modificación de este documento técnico, por lo cual no fue posible participar en la incorporación de medidas actualizadas ni verificar el cumplimiento de los lineamientos normativos vigentes establecidos para la gestión del riesgo en el ámbito educativo.	-En el mes de septiembre no se brindó acompañamiento al Comité Institucional para la Gestión Integral del Riesgo Escolar ni a la brigada institucional para la actualización del PGIRE. No se programaron jornadas de trabajo para la revisión y modificación de este documento técnico, por lo cual no fue posible participar en la incorporación de medidas actualizadas ni verificar el cumplimiento de los lineamientos normativos vigentes establecidos para la gestión del riesgo en el ámbito educativo.
9	Prestar apoyo al primer respondiente en la atención de accidentes escolares, conforme a lo estipulado en el artículo 131 del Código Penal Colombiano y de acuerdo con la ruta de manejo de accidentes escolares definida por la SED, trabajando en coordinación y colaboración con el primer respondiente de la institución educativa oficial del Distrito.	-Se brinda apoyo en casos de primer respondiente que la institución requiera	-Reporte aula virtual

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
10	Realizar un reporte diario que documente cinco (5) actividades desarrolladas en la IED relacionadas con el fomento de estilos de vida saludables y la promoción en salud, garantizando que la información sea precisa, completa y cumpla con los lineamientos establecidos.	-Se realiza reporte diario de las acciones realizadas en la intitucion	-Reporte aula virtual, reporte formato de firmas
11	Hacer uso semanal de los aplicativos herramienta pedagógica proporcionada por la SED y realizar el correspondiente reporte, asegurando la correcta implementación y registro de las actividades desarrolladas, conforme a los lineamientos establecidos.	-Todas las acciones que se realizan a lo largo del periodo se sacan de la bitacora de exploradores, por lo tanto siempre esta en constante uso y alli mismo se reportan las intervensiones realizadas	-Reporte aula virtual
12	Elaborar y presentar informes mensuales detallados sobre las actividades realizadas en el marco del objeto contractual, incluyendo evidencias documentales que respalden su ejecución. Dichos informes deberán ajustarse las matrices o esquemas establecidos para este propósito, cumpliendo con los lineamientos técnicos y tiempos definidos.	-Se realiza el informe mensual identificando las acciones realizadas a lo largo del periodo en la institucion	-Registro en drive (anexos)
13	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales	-Se realiza diferentes materiales para la implementación de las actividades con los estudiantes todo esto para generar Agosto aprendizaje	-Evidencia fotografica

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	9490838201	-		$ 2733720
2025	AGOSTO	2025	09	23				

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTEPESOS

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	$ 1423500	$ 227760	**$ 227800**
Salud		FAMISANAR		$ 177938	**$ 178000**
ARL	3	SURA		$ 34676	**$ 34700**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 413129**	**$ 440500**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	0550488436663253

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	MARIA STELLA CENDALES ROJAS	2025-09-24 11:09:40
ACEPTADO SUPERVISIÓN	LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA	2025-09-26 19:26:09
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2025-09-29 09:09:49

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA
DIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52101248		CENDALES ROJAS MARIA STELLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 42C SUR 72K 49 SANTA CATALINA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3222294301	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1000000705	9490838201	I	2025/09/10	2025/09/23	BANCO DE BOGOTA	13	$444,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0
1	CC 52101248	CENDALES MARIA	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$34,700	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52101248		CENDALES ROJAS MARIA STELLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 42C SUR 72K 49 SANTA CATALINA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3222294301	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1000000705	9490838201	I	2025/09/10	2025/09/23	BANCO DE BOGOTA	13	$444,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$1,900	$0	$229,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$1,900	$0	$229,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$300	$0	$35,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,700	$300	$0	$35,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$1,500	$0	$179,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$178,000	$1,500	$0	$179,500
TOTAL				**1**	**$440,500**	**$3,700**	**$0**	**$444,200**

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ARL SURA 52101248 CTO 5616-2025.pdf	ARL SURA 52101248 CTO 5616-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO MAYO CTO 5616-2025.pdf	CUENTA DE COBRO MAYO CTO 5616-2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO JUNIO CTO 5616-2025.pdf	CUENTA DE COBRO JUNIO CTO 5616-2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO JULIO CTO 5616-2025.pdf.pdf	CUENTA DE COBRO JULIO CTO 5616-2025.pdf.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO AGOSTO CTO 5616-2025.pdf.pdf	CUENTA DE COBRO AGOSTO CTO 5616-2025.pdf.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >